



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: exp-unc: 60548/2019

VISTO

La nota presentada por el Prof. Dr. Jorge E. Agüero, Profesor Titular de la Cátedra de Psiquiatría Hospital Nacional de Clínicas de esta Facultad de Ciencias Médicas-UNC en la que solicita licencia pendiente correspondiente al año 2017, dejando a cargo de la Cátedra al Prof. Dr. Víctor Horacio Pujia;

Y CONSIDERANDO

El visto bueno de la Prof. Dra. Paglini Patricia, Secretaria Académica de esta Facultad de Ciencias Médicas-UNC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Encargar la cátedra de Psiquiatría Hospital Nacional de Clínicas de esta Facultad de Ciencias Médicas UNC, al Prof. Dr. Víctor Horacio Pujia (Leg. 39079) como carga anexa a sus funciones rentadas, de Profesor Asistente (DS) desde el 26 de noviembre de 2018 hasta el 11 de enero de 2019.

Artículo 2º: Registrar, Comunicar y Archivar

